



### **ACTA 003 TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En el municipio de Linares, Nuevo León, en la Sala de Juntas del Edificio de Oficinas Administrativas, sita en Calle Juárez 108 Poniente, colonia Centro en este municipio, siendo las 12:00 doce horas del día 1-uno de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, conforme a lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en relación con los diversos 7.1, 7.2 y 7.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Linares, Nuevo León, a convocatoria de la Presidenta del Comité de Transparencia con el objeto de celebrar la Tercera Sesión con carácter de Extraordinaria, bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Proyecto de resolución: Revisión, discusión y, en su caso, confirmación de la inexistencia de información del oficio emitido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal con No. de Oficio: 405 T.M., derivado de la solicitud de información con número de folio 01488617, a la cual se le asignó el número de expediente SI-SE-118-2017.
4. Asuntos generales.

Posterior a la lectura del Orden del Día, se da inicio con el desarrollo del mismo.

#### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

##### **1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.**

Se pasó lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- a) C.P. Maricela Izaguirre Guerrero, Presidenta del Comité;
- b) Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán, Secretario del Comité;
- c) Ing. Jesús Treviño González, Vocal del Comité; y
- d) Lic. Adriana Isabel González Flores, Auxiliar Jurídico en calidad de invitada.

Generándose el siguiente:

**ACUERDO PRIMERO.**-Estando presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, se declara quórum legal y queda formalmente instalada esta sesión.



## 2. Lectura del Orden del Día.

Se procede a dar lectura del Orden del Día que fue previamente circulado, siendo aprobado por unanimidad, generándose el siguiente:

**ACUERDO SEGUNDO.**-Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Comité de Transparencia el Orden del Día de esta sesión.

## 3. Proyecto de resolución: Revisión, discusión y, en su caso, confirmación de la inexistencia de información del oficio emitido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal con No. de Oficio: 405 T.M., derivado de la solicitud de información con número de folio 01488617, a la cual se le asignó el número de expediente SI-SE-118-2017.

La C.P. Maricela Izaguirre Guerrero, Presidenta del Comité, expuso sobre la información requerida en la solicitud de información con número de folio 01488617, número de expediente SI-SE-118-2017, la cual fue atendida por la Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal mediante Oficio con No. de Oficio: 405 T.M., cuya petición se transcribe íntegra a continuación:

A quien corresponda,

Por medio de la presente me permito solicitarle la siguiente información con respecto a la sociedad SAP MÉXICO, S.A. DE C.V.

Relación de los contratos celebrados con SAP MÉXICO, S.A. DE C.V. La cual contenga: objeto del contrato, monto, vigencia y tipo de adjudicación (Durante el periodo comprendido del año 1994 al 2017)

Derivado de la respuesta emitida por la Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal en la cual señala lo siguiente:

Le informo que, habiendo analizado el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, que a la letra dice:

**Artículo 154.** Los sujetos obligados deberán otorgar acceso a los Documentos que se encuentren en sus archivos o que estén obligados a documentar de acuerdo con sus facultades, competencias o funciones en el formato en que el solicitante manifieste, de entre aquellos formatos existentes, conforme a las características físicas de la información o del lugar donde se encuentre así lo permita.

Por lo anterior expuesto, se pone a consideración de los integrantes de este Comité la declaración de inexistencia de la información de este sujeto obligado ya que se considera que la respuesta emitida por la Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal está fundada y motivada. Así mismo, se ordena le sea notificada la respuesta al solicitante, siendo aprobado por unanimidad, generándose el siguiente:



**ACUERDO TERCERO.-** En términos de lo establecido en la fracción II del artículo 57 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, este Comité de Transparencia confirma la declaración de inexistencia de información de la solicitud de información con número de folio 01488617, a la cual se fue asignada el número de expediente SI-SE-118-2017, misma que fue atendida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal mediante No. de Oficio: 405 T.M., y se ordena que la Unidad de Transparencia notifique la respuesta al solicitante.

#### **4. Asuntos generales.**

Acto continuo, la Presidenta del Comité preguntó a los presentes si existía algún tema adicional a tratar en esta sesión para proceder con su clausura, por lo que los integrantes del Comité acordaron por unanimidad que no existía tema adicional a tratar en la presente sesión, generándose el siguiente:

**ACUERDO CUARTO.-** Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los integrantes del Comité aprueban la clausura de la presente sesión las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 1-uno de diciembre de 2017 dos mil diecisiete.

(RÚBRICA)

---

C.P. Maricela Izaguirre Guerrero  
Presidenta del Comité de Transparencia

(RÚBRICA)

(RÚBRICA)

---

Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán  
Secretario del Comité de Transparencia

---

Ing. Jesús Treviño González  
Vocal del Comité de Transparencia



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**REGISTRO DE ASISTENCIA**

| <b>CARGO</b>                               | <b>NOMBRE</b>                       | <b>FIRMA</b> |
|--|-------------------------------------|--------------|
| <b>Integrante</b><br>Presidenta del Comité | C.P. Maricela Izaguirre Guerrero    |              |
| <b>Integrante</b><br>Secretario del Comité | Lic. Sergio Eduardo Elizondo Guzmán |              |
| <b>Integrante</b><br>Vocal del Comité      | Ing. Jesús Treviño González         |              |
| <b>Invitada</b><br>Auxiliar Jurídico       | Lic. Adriana Isabel González Flores |              |